

DECRETO ALCALDICIO N° 5062

APRUEBA MODIFICACION PRESUPUESTARIA
N°03/2024 DEL DAEM DE BULNES.

BULNES, **09 AGO. 2024**

VISTOS:

Las facultades que me confiere la ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, lo dispuesto en Ley N° 21.640 publicada el día 18.12.2023, que aprueba la Ley de Presupuesto del Sector Público para el año 2024, el Decreto Alcaldicio N° 6092 de fecha 21.12.2023 que aprueba el presupuesto de ingresos y gastos del Departamento de Administración de Educación año 2024.

La modificación presupuestaria N°03/2024 de fecha 17 de julio de 2024, presentada y aprobada por el Honorable Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N° SC24-134, según acuerdo N°742 con fecha 06 de agosto de 2024.

CONSIDERANDO:

La necesidad de efectuar la siguiente modificación presupuestaria al Presupuesto Municipal del Departamento de Administración de Educación año 2024, según Modificación Presupuestaria N°03/2024.

DECRETO:

Apruébese la Modificación Presupuestaria N°03 del Presupuesto vigente del Departamento de Administración de Educación Municipal de Bulnes, conforme al siguiente detalle:

CODIGO	INGRESOS	AUMENTA M\$	DISMINUYE M\$
05-03-009-001-000	FONDO DE APOYO DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA	48.096	-
13-03-007-001-000	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA ESCOLAR PÚBLICA	238.500	-
TOTAL	INGRESOS	286.596	-

CODIGO	GASTOS	AUMENTA M\$	DISMINUYE M\$
22-03-000-000-000	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	-	4.000
22-04-000-000-000	MATERIALES DE USO O CONSUMO	-	19.000
22-06-000-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	287.596	-
22-07-000-000-000	PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN	-	3.000
22-09-000-000-000	ARRIENDOS	-	10.000
22-11-000-000-000	SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES	16.000	-
23-01-004-000-000	DESAHUCIOS E INDEMNIZACIONES	37.000	-
29-04-000-000-000	MOBILIARIO Y OTROS	-	10.000
29-05-000-000-000	MÁQUINAS Y EQUIPOS	-	5.000
29-07-000-000-000	PROGRAMAS INFORMÁTICOS	-	3.000
TOTAL	GASTOS	340.596	54.000

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



RODRIGO SAN MARTÍN GODOY
SECRETARIO MUNICIPAL (S).



GONZALO A. BUSTAMENTE TRONCOSO
ALCALDE SUPLENTE

GABT/RSG/UAV/DASA//CDYV/CFSR/JPRP/jprp.

Distribución: - Contraloría Regional de Ñuble. - Archivo Partes.- Archivo Adm. Y Finanzas.- Archivo Depto. de Educación.- Archivo Finanzas Daem Bulnes.